Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 205252 – int. 62882 – EMAIL: admcontratositapua@pj.gov.py

INFORME

CIERRE DE CONTRATOS

En cumplimiento de las funciones establecidas en los numerales *15* y *16* del *Punto B: Responsabilidades y Funciones del Administrador de Contratos del Anexo de la Resolución N° 5220 del 26 de Agosto de 2014*, procedo a realizar el informe de cierre de contratos y de calificación al proveedor con relación a los siguientes datos: ----------

Contrato N°: *54/19.-*

Proveedor: Millan Pradeichuk Sanda, con C.I. N° 1.104.010 *RUC:1104010-6*

Proceso Licitatorio: *Locación de Inmueble.*

Fecha de terminación de la vigencia: *31/10/2020.*

Tiempo total de ejecución: *12 (doce) meses.-*

Monto total ejecutado: *Gs.21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil).-*

Aplicación de Penalidades: *Ninguna.-*

Adendas: *Ninguna.-*

Ejecución del Contrato: *Completa.-*

Calificación al Proveedor: *Muy Buena.-*

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa